

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5843 *COMERCIALIZADORA MEDITERRÁNEA DE VIVIENDAS, S.L.*

El Consejo de Administración de COMERCIALIZADORA MEDITERRÁNEA DE VIVIENDAS, S.L., de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales y en el artículo 166 de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante "LSC"), ha acordado en su sesión del día 30 de octubre de 2024, convocar a los señores socios de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en Castellón de la Plana, 12002, calle Moyano número 8 bajo, el próximo día 21 de noviembre de 2024, a las 9:00 horas, para decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Propuesta de nombramiento de Consejero para cubrir la vacante por renuncia presentada por uno de los consejeros que forman el Consejo de Administración de la sociedad o, en su caso, de no ser posible cubrir la vacante, propuesta de modificación de la estructura del órgano de administración de la sociedad.

Segundo.- Otorgamiento de facultades para la ejecución y desarrollo de los acuerdos, subsanación de omisiones o errores, interpretación y realización de actos y otorgamiento de documentos públicos e inscripción.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso del acta de la reunión, al finalizar la misma.

Derecho de información: se hace constar el derecho que asiste a los socios para que, a partir de la convocatoria de la Junta, puedan examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de dicha Junta.

Castellón, 31 de octubre de 2024.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Jesús Ger García.

ID: A240049806-1